

Guía del usuario de ePIC para aduanas

¿Qué es un RIN?

Un RIN es un identificador único asociado a todas las exportaciones gestionadas dentro del sistema ePIC. Un RIN es un identificador alfanumérico de 10 caracteres. Un RIN puede tener un período de validez de un año natural y todos los RIN expiran el 31 de diciembre del año de exportación. Si el exportador tuviese la intención de exportar la misma sustancia al mismo país importador durante el año posterior, deberá obtener un nuevo RIN.

Durante el periodo de validez del RIN, un exportador podrá exportar la sustancia/mezcla/artículo correspondiente al país importador definido en múltiples ocasiones (es decir, el RIN no es válido para un único envío específico, sino para un periodo de tiempo), siempre que se cumplan todos los requisitos legales.

A efectos aduaneros, el RIN puede presentar dos estados diferentes: "Exportación autorizada" o "Exportación no autorizada".

Tipo de notificación

Para efectuar una exportación de una sustancia química/mezcla/artículo sujetos a este reglamento, es necesario disponer de un RIN en activo. Los exportadores pueden solicitar un RIN bajo dos circunstancias diferentes, que deberán precisarse en la página de resultados mediante la información "Tipo de notificación":

- "Notificación de exportación" es el caso más habitual. Las cantidades que está permitido enviar en virtud de este tipo de RIN no están, a efectos de la UE, limitadas. Un RIN para una notificación de exportación siempre comienza por "1".
- Un "RIN especial" identifica exportaciones de sustancias químicas PIC que (por diversas razones) no están sujetas a una notificación de exportación pero sí requieren un RIN para facilitar los procedimientos aduaneros. Un RIN especial siempre comienza por "0".

Acceso a ePIC y recuperación de datos sobre exportaciones

Cuando el usuario accede a la interfaz de aduanas del sistema ePIC, se encuentra con la página de inicio de la aplicación (Figura 1), formada por dos bloques principales: el menú de la izquierda y el área para recuperar y mostrar los datos relacionados con la exportación.

Figura 1: Página principal de ePIC para aduanas

The screenshot shows the 'ePIC Customs Application' interface. The main heading is 'Check RIN'. Below it, there is a prompt: 'Please fill-in both fields below and press check'. The form contains two required fields: '* RIN:' with an empty text input box, and '* Importing country:' with a dropdown menu showing 'Please select...'. At the bottom of the form are two buttons: 'Check' and 'Clear'.

El menú de la izquierda contiene enlaces que pueden ser de utilidad para los funcionarios de aduanas:

- Listado de sustancias químicas sujetas al Reglamento (UE) N.º 649/2012 (Reglamento PIC)
- Listado de contactos para las Autoridades Nacionales Designadas (DNA) de la UE en caso de que se requiera cualquier aclaración adicional sobre la exportación
- Enlace al contacto del Servicio de Asistencia Técnica de la ECHA en caso de que surja cualquier problema técnico con la solicitud.

Para recuperar datos sobre si la exportación puede llevarse a cabo o no, el funcionario de aduanas debe introducir el RIN (que debe estar disponible en la Casilla 44 del DUA, documento único administrativo) y seleccionar el país de destino final del envío de la lista desplegable (Figura 2).

Figura 2: Introducción de datos

This screenshot shows the same 'Check RIN' form as in Figure 1, but with data entered. The '* RIN:' field now contains the alphanumeric string '1JWF10C3M9'. The '* Importing country:' dropdown menu is set to 'India'. Red rectangular boxes are drawn around both input fields to highlight them.

Cuando se rellenan ambos campos, el usuario debe hacer clic en el botón "Comprobar" para recuperar los datos. El resultado de la búsqueda puede ser uno de los siguientes:

1. **El RIN está activo y la exportación puede realizarse.** Aparecerá el mensaje "Exportación autorizada" junto con los datos siguientes:

- a. Tipo de notificación
- b. Periodo de validez de la exportación
- c. Nombre de la sustancia química
- d. Identificadores numéricos de la sustancia química (códigos CE/CAS/CUS/CN) dependiendo de su disponibilidad
- e. Información de contacto del exportador
- f. Fecha prevista de la exportación
- g. País importador
- h. Estado miembro de la UE exportador

Figura 3: Exportación autorizada

RIN :	1JWFI0C3M9
Export type :	Export notification
Export status :	✓ Export allowed
Period allowed :	02/10/2014 - 31/12/2014
Chemical name :	2-aminobutane
EC number :	237-732-7
CAS number :	13952-84-6
CUS code :	
CN code :	2921 19 99
Exporter :	
Name :	Exporter1
Address :	Annankatu 00150 Tallin Estonia
Telephone :	+4545644654
Fax :	
E-mail :	epic-test@echa.europa.eu
Expected date of export :	22/11/2014
Importing country :	India
Exporting Member State :	Estonia

2. **El RIN está desactivado y la exportación no puede realizarse.** Aparecerá el mensaje "Exportación no autorizada" junto con los datos siguientes:
 - a. Tipo de exportación
 - b. Nombre de la sustancia química
 - c. Identificadores numéricos de la sustancia química (códigos CE/CAS/CUS/CN), dependiendo de su disponibilidad
 - d. Datos de contacto del exportador
 - e. Fecha prevista de la exportación
 - f. País importador
 - g. Estado miembro de la UE exportador

Figura 4: Exportación no autorizada

RIN :	1VNMAKF6NI
Export type :	Export notification
Export status :	✘ Export not allowed
Period allowed :	
Chemical name :	1,2-dibromoethane (EDB)
EC number :	203-444-5
CAS number :	106-93-4
CUS code :	
CN code :	2903 31 00
Exporter :	
Name :	Exporter1
Address :	Annankatu 00150 Tallin Estonia
Telephone :	+4545644654
Fax :	
E-mail :	epic-test@echa.europa.eu
Expected date of export :	22/11/2014
Importing country :	Russian Federation
Exporting Member State :	Estonia

3. **La combinación de datos introducida es incorrecta.** Si la combinación de datos introducida no hace referencia a ninguna combinación existente de RIN + país importador, aparecerá el siguiente mensaje de error: "RIN y/o país importador no encontrados".